## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En	C060T1	18 . 10	) de/2	2 de	año 202	MUARIN	7	
	in Electoral estableci							
Comuni	or el normal desarrol	tuon so	CMyce	LOUN	ode la Organi od COJ	zación ANGE LET	DE LA	CUECA
WALC	al Sr/Sra.	o C que la ele		io de la orga		de zará:		
	Fecha de la elección		e 01.2	_ del año _	2009			
	Horario		3:00					
*	Lugar y dirección		ANDEL			_		

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunicaria Abeupación com y cucrural WI ANGELEI DE LA CUECA.

Ν°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	AULINA DONOUS BRICETO	13.632.926·K	Pollo De
2	KATHERINE ULLALOBO, H		-thitimit- 7.
3	PARCELA UBILLO VILLALOSO	13.877.012-6	+A

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto dia hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: lay21146.gob.cl